



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, **05 MAY 2009**

VISTO:

El contenido del Expediente 9-280-D-2008 en el que se solicita llamar a concurso un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - Interino, del Área 3 - Química, con la temática de referencia "Química General e Inorgánica";

CONSIDERANDO

Que el consejo Directivo en sesión del día 08 de Julio de 2008 aprobó el concurso tramitado por el expediente de referencia, estableciendo el orden de mérito.

Que por Resolución N° 224/2008, adjunta al Expediente N° 9-432-S-2008, el Consejo Directivo y en base a los antecedentes del Expediente N° 9-280-D-2008 designó a la Dra. Norma Graciela Valente como profesora Adjunta Interina - Dedicación Exclusiva.

Que la Dedicación Exclusiva fue gestionada en función que la docente cumplía tal condición en su cargo de J. T. P. en la misma área y cátedra.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 52/08-CD para proveer con carácter de Interino (UN)1 cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva – para el Área 3 – QUÍMICA con la temática de referencia "Química General e Inorgánica" a los efectos del concurso y el siguiente orden de mérito.

1º Dra. Norma Graciela VALENTE

ARTICULO 2º.- Ordenar el archivo del expediente N° 9-280-D-2008.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 88**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA